EDICION 12 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 12 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 31 de Agosto de 1928

Año XVIII — N.o 6856

LO QUE DEBE LEERSE

Inauguróse el servicio de fototelegrafía entre Francia e Inglaterra

La primera transmisión efectuóse con todo éxito

(Austral)

PARIS, agosto 30 — Hoy fué inaugurado con éxito entre Francia e Inglaterra, el primer servicio regular de foto-telegrafía o transmisión de mensajes fotográficos por cablegramas, de que es inventor el ingeniero francés Belin.

Los ministros de Instrucción pública doctor Herriot, de Comercio M. Bokanowsky y de Guerra M. Painlevé, concurrieron a los talleres para presenciar los ensayos y ver las reproducciones fotográficas de sus respectivos mensajes.

LA SUERTE DE LOS OBREROS DE MISIONES, DESDICHADA Y CRUENTA, ESCAPA A LA PROTECCION DE LAS LEYES DEL TRABAJO CON QUE CUENTA LA REPUBLICA

LA VIDA DEL MENSU

Hay lugares en la República en que la vida de los obreros es un infierno. Hasta hace poco se recordaban los dominios de La Forestal, como dominios de esclavitud. Hasta ellos no alcanzaban las leyes de la provincia, ni tampoco las de la República. Constituían un mundo aparte, con otro sistema humano distinto, con otro trato, con otro concepto del hombre. Sólo le faltaba a la empresa el tener el castillo señorial para que la imagen de un feudalismo impío, fuera perfecta. Con idéntica insistencia y con el mismo dolor en las palabras, se habla hoy de los obreros de Misiones, de los mensús, vidas humanas que parece que penden, como de un suplicio, de los árboles de la selva. El mensú es considerado como de especie distinta. Ninguna de las leyes del trabajo con que cuenta la República, le alcanza con su protección condicionada. Las empresas que explotan los bosques de Misiones, las desprecian con soberanía despótica. Trabaja el mensú desde que amanece hasta que anochece, trabaja teniendo sobre sus espaldas semidesnudas o desnudas del todo el látigo de capataces inclementes, y por un sueldo irrisorio no pagado en moneda nacional.

El sistema de vales, bárbaro y odioso, es el que prima. El vale es la cadena que arrastra el mensú. No puede despegarse de la selva, pues la selva es su gleba. Aparte de que el salario es inferior a lo que puede imaginarse, el vale que lo representa no tiene salida más que en las dependencias de la empresa explotadora. Por lo general siempre se halla en deuda y por la deuda que tiene contraída con el patrón, el mensú se ve forzado a un trabajo indefinido. Si procura escapar se lo persigue, aunque, ¿adónde puede ir desnudo casi y sin un centavo? Tanta miseria moral y material ha llegado a conocerse, gracias a ciertos movimientos de rebeldía llevados a cabo por los mensús y merced también a los cronistas de diarios que han penetrado en la selva, narrando luego la cruel existencia de esos trabajadores. De otra manera, lo que ocurre en Misiones se ignoraría en absoluto en el resto de la República, pues Misiones es como antes lo eran los dominios de La Forestal, un universo distinto con una humanidad distinta también.

MINUTA DE INTERPELACION

Hasta la Cámara Nacional de Diputados han llegado los ecos, ecos que son ayes de angustia, de los desdichados mensús. Pero en la Cámara ha venido ocurriendo algo singular, como si cada uno de los sectores que la componen, tuviera una sensibilidad diferente. El diputado Zaccagnini, hace ya algunas semanas, presentó una minuta de interpelación tendiente a pedirle informes al ministro del Interior sobre la vida de los trabajadores en Misiones. Era algo así como una primera providencia que aparecía, en defensa de tanto desdichado. Pues porque la minuta había nacido del sector socialista independiente, el sector del centro que constituye mayoría en la Cámara no quiso votarla. De aquí surgió un debate que aun perdura, respecto al derecho que tienen las minorías parlamentarias para interpelar a los miembros del Poder Ejecutivo. Es que en la sesión siguiente a la que había rechazado la minuta del diputado Zaccagnini, el sector del centro presentó otra para solicitar informes acerca de la escasez de vagones para el transporte de cereales, la que fué aprobada. Los sectores en minoría protestaron entonces. Si la escasez de vagones implica un problema vital, otro problema no menos vital y mucho más humano representa el de los mensús. Y si, por ende, el ministro de Obras Públicas puede concurrir a la Cámara para dar las explicaciones necesarias respecto a los transportes ferroviarios, también puede concurrir el ministro del Interior a darlas sobre el incumplimiento de las leyes del trabajo en Misiones. Pues no hubo manera de que los sectores se pusieran de acuerdo, prolongando en un debate bizantino la angustia de los mensús.

ENVIO DE UN INSPECTOR DEL TRABAJO

El estado de cosas de aquellos trabajadores, grave por lo común, conforme a lo enunciado, se ha hecho más grave aún en cuanto que han estallado algunas huelgas. El mensú se esfuerza por reivindicarse de tanta tiranía. Y en presencia de los nuevos acontecimientos que se suceden, el ministerio del interior ha enviado un inspector del trabajo a Misiones para que informe la verdad de lo que acaece. Así las cosas, el diputado Zaccagnini ha reproducido su minuta de interpelación al ministro, encareciendo de nuevo su importancia y su trascendencia. Su aprobación ya no es reclamada solamente por los socialistas, sino por todo el país, pues el país se siente interesado por conocer el drama de los trabajadores de Misiones. El país no se explica cómo existiendo una ley que establece el pago de los salarios en moneda nacional, en Misiones se paga en vales, ni tampoco el régimen de crueldad que allí impera, pagando sueldos irrisorios por jornadas pesadísimas de trabajo. ¿O es que Misiones no pertenece a la República? Es un menoscabo para el crédito moral de ésta, el que todavía haya lugares en que al obrero se le trate con el látigo de la esclavitud y en que se alce el señorío feudal con toda su rudeza inhumana.

Causó enormes daños el temporal en la región de Monza

Siete personas resultaron muertas a consecuencia del mismo

(Austral)

ROMA, agosto 30. — Las últimas informaciones relacionadas con el huracán que se desencadenó ayer en la región de Monza, anuncia que las comunicaciones han quedado parcialmente paralizadas por la interrupción de los servicios telefónicos.

Por otra parte, la ciudad quedó casi completamente a oscuras, debido a la caída de los postes que sostienen los hilos eléctricos.

Entre las víctimas identificadas, que ascienden hasta ahora a siete, hay dos mujeres. Se recogieron, además, otros dos cadáveres, uno de los cuales es el de un joven y el otro el de un obrero que aun no han sido identificados.

Las autoridades de Milán y de Monza visitaron a los heridos, que se encuentran en el hospital.

Los perjuicios materiales ocasionados por el temporal son cuantiosos.

Paulino Uzcudum partió de El Havre para Nueva York

EL HAVRE, agosto 30. — A bordo del vapor francés "Ile de France" partió hoy para Nueva York, el campeón europeo de box, Paulino Uzcudum.

SE CREE QUE CALLES NO CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA DE MEJICO

Espérase con interés su palabra en la inauguración del Congreso

(Austral)

MEXICO, agosto 30 — MAÑANA INAUGURARA SU NUEVO PERIODO DE SESIONES EL CONGRESO NACIONAL. EL ACTO ES ESPERADO CON GRAN INTERES, PUESTO QUE EL PRESIDENTE CALLES, EN SU DISCURSO, DEBERA HABLAR SOBRE EL PROBLEMA DE LA SUCESION PRESIDENCIAL Y ACONSEJAR LA SOLUCION LEGAL DEL MISMO.

SE TIENE ENTENDIDO QUE EL ACTUAL PRESIDENTE RENUNCIARA DEFINITIVAMENTE A CONTINUAR EN SU CARGO CUANDO TERMINE EL PERIODO CONSTITUCIONAL.

CONSIDERASE EXTREMADAMENTE SIGNIFICATIVO QUE EL GENERAL CALLES SEA ESCOLTADO HASTA EL CONGRESO POR 20 GENERALES, ENCARGADOS DE OPERACIONES MILITARES, EN VARIOS ESTADOS, COMO GUARDIAS DE HONOR.

"ESTO — SEGUN DICE EL "EXCELSIOR" EN UN EDITORIAL — SIGNIFICA QUE LOS DIAS DE LOS USURPADORES MILITARES HAN PASADO PARA MEJICO. ACTUALMENTE, AGREGA, EL EJERCITO SE HA CONVERTIDO EN DEFENSOR DE LA LEY, Y REPITE LAS FRASES DEL GENERAL FRANCISCO MANZO, JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES EN SONORA:

"NO ME IMPORTA QUIEN SEA EL ELEGIDO, CIVIL O MILITAR, MIENTRAS SE AJUSTE A LAS LEYES. CUMPLIDO ESTE REQUISITO, MI DEBER SERA SOSTENERLO CON TODAS LAS FUERZAS QUE PUEDA".

EL HOMBRE QUE DESPUES DE MUCHOS AGETREOS POLITICOS PARECE SER EL SEÑALADO PARA OCUPAR EL MINISTERIO DE HACIENDA, ES EL DOCTOR GATTI

El doctor Gatti es un buen profesor universitario, pero al mismo tiempo es un flexible político. Lo uno tiene, a poco que se medite, bien poca relación con lo otro. Como político el doctor Gatti no tiene reparo espiritual alguno ni aun para pedir perdón, en términos humildísimos, con tal, pues, de escalar alguna altura dentro del Estado. Ha de recordarse que fué el uno de los que plantearon la disidencia en Rosario en contra del gobierno, juntamente con los Abalo, los Rodríguez, etc. Aquella disidencia que semejaba una tempestad, amenazadora de una catástrofe política, quedó reducida a bien poca cosa, a nada. Y bien, el doctor Gatti ha sido uno de los primeros arrepentidos. Con una endeblez mental que no suponíamos en el profesor universitario, se ha dirigido al gobernador disculpándose, casi hincándose de rodillas. Otro tanto ha hecho con el doctor Caballero, sometiéndosele incondicionalmente.

Al gobernador le ha complacido la postura humildísima del doctor Gatti y a lo que parece lo ha señalado para que ocupe el ministerio de hacienda. Se sobreentiende que si le es entregada la cartera de hacienda, como se asegura, girará dentro de la órbita del doctor Caballero, haciendo y cumpliendo las indicaciones de éste. Con el gesto que describimos, queda hecha la presentación del político doctor Gatti. ¿A qué agregarle un perfil más?

De los arrepentidos, dice un versículo bíblico, es el reino de los cielos. El doctor Gatti no ha podido escalar todavía tan inmensísima altura, pero ha escalado un ministerio. Arrepintiéndose de las palabras y juicios que emitiera en la reunión de Rosario, ha logrado conmover al gobernador y el gobernador lo ha compensado o trata de compensarlo poniéndolo a su diestra. Le entrega el ministerio que ha sido objeto de disputas desde los comienzos del gobierno del doctor Gómez Cello. Ahora, el concepto que le merezca el doctor Gatti a sus compañeros de disidencia, es, pues, lo que habría que conocer para concluir magistralmente la semblanza. ¿Para qué ensayó una rebeldía de la que había de arrepentirse a brevísimo plazo? El doctor Caballero ha de ver con buenos ojos la conversión del doctor Gatti, como también de que se le dé el ministerio de hacienda, pues al fin y al cabo ha de hacerse la cuenta de que es una oveja descarriada que vuelve al redil. ¿Qué pastor desea otra cosa?

Si el doctor Gatti llega al ministerio de hacienda, como se asegura, presentará el blanco, desde el primer momento de una derrota moral, de una de esas derrotas que empequeñecen los valores del hombre.

A una impresionante ceremonia dió lugar el arribo a Génova, de los despojos de Del Prete

Parece que en la isla Lafoten fueron hallados los restos del avión del explorador Amundsen

MUERTE DEL PILOTO STEVENS

(Austral)

GENOVA, agosto 30. — Hoy poco después de medio día deberá llegar a este puerto el vapor "Conte Rosso" trayendo los restos del malogrado aviador Del Prete.

La escuadrilla aérea del general De Pinedo salió a su encuentro para escoltarlo hasta ésta.

El recibimiento que se tributará a los restos mortales del intrépido piloto, será imponente y fiel trasunto del profundo dolor que causó su trágica desaparición.

Desde las primeras horas de la mañana se ha congregado en el puerto una inmensa muchedumbre para rendirle homenaje.

GENOVA, agosto 30. — A las 14 y 30 horas llegó a este puerto el vapor "Conte Rosso", escoltado por la escuadrilla de aviones que comanda el General De Pinedo.

El arribo de los despojos del infortunado aviador Del Prete, dió lugar a una ceremonia verdaderamente impresionante.

A la entrada del "Conte Rosso", los aviadores militares dispararon tres salvas y redoblaron las campanas de todas las iglesias de Génova. Una vez atracado el vapor, el arzobispo de la ciudad subió a bordo y bendijo los restos de Del Prete. Poco después fueron desembarcados con gran dificultad debido a la inmensa muchedumbre que se había congregado en el puerto, formándose el imponente cortejo fúnebre que encabezaron las delegaciones militares y navales fascistas, siguiéndoles las civiles.

Los oficiales llevaron en hombros el ataud hasta el tren, mientras las bandas entonaron el himno fascista a compás lento.

En homenaje al muerto, todos los comercios cerraron sus puertas y enarbolaron las banderas a media asta.

Ferrarin, el compañero de Del Prete, que hizo el viaje en el mismo vapor, fué recibido a bordo por De Pinedo y el jefe de la Aeronáutica señor Balbo, quienes lo abrazaron afectuosamente. Lo mismo hicieron su hermana, la familia del finado y numerosos amigos. Ferrarin se muestra muy apesadumbrado por la pérdida de su intrépido compañero.

LOS RESTOS DEL AVION DE AMUNDSEN

(Austral)

LONDRES, agosto 30. — Una noticia sin confirmación, procedente de Copenhague, dice que se encontraron restos del avión "Latham", en que el explorador noruego Roal Amundsen partió para el polo, cerca de la isla Lafoten.

MATOSE EL AVIADOR STEVENS

(Austral)

LONDRES, agosto 30. — Oficialmente se anuncia que el piloto Sydney Stevens resultó muerto a consecuencia de un accidente de aviación sufrido en Abu Sueir (Egipto) mientras estaba volando con un aparato de entrenamiento, de las reales fuerzas de aviación.

En San Salvador se registró un fuerte terremoto

No ocasionó desgracias personales

SAN SALVADOR, agosto 30. — Esta madrugada se ha registrado un fuerte fenómeno sísmico que sembró el terror entre la población, que abandonó sus hogares en paños menores, lanzándose a la calle.

Felizmente, a pesar de la violencia del temblor, no se registró ninguna desgracia personal.

Los daños materiales fueron insignificantes.

Grave accidente en la localidad de Komoro, Japón

Derrumbóse un enorme tanque de agua ocasionando 30 muertos

(Austral)

TOKIO, agosto 30 — En la localidad de Komoro se ha derrumbado un enorme tanque de agua de la Central Japonesa Euria Eléctrica, causando considerables daños y víctimas.

Nueve casas fueron arrasadas y treinta personas han desaparecido, creyendo que se han ahogado.

LA SOLICITUD DE COSTA RICA A LOS DIRIGENTES DE LA LIGA DE GINEBRA

Créese que la Liga es incompetente para interpretar la doctrina de Monroe

(Austral)

GINEBRA, agosto 30 — El Consejo de la Liga celebró sesión hoy sin entrar a considerar el pedido formulado por el gobierno de Costa Rica, sobre la interpretación de la doctrina de Monroe.

Es opinión general que la respuesta de la Liga a la solicitud costarricense, probablemente se limitará a exponer como la doctrina Monroe fué mencionada en el estatuto de la institución.

Se entiende además, que la institución ginebrina es incompetente para explicar el significado de la doctrina, que por otra parte, es considerada como una proclamación unilateral estadounidense.

Acerca de la demanda de Polonia a la Liga, a la comisión redactora de la convención sobre control de la producción privada y oficial de materiales bélicos, ésta ha incorporado una cláusula por la cual se exime de la obligación de ajustarse a la convención a todos los Estados fronterizos con Rusia hasta que este país ratifique la convención.

DESPUES DE HABERLO SUSCRIPTO UN GRUPO DE NACIONES, LA ARGENTINA HA SIDO INVITADA A SUSCRIBIRLO DE IGUAL MODO

El secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg, está procediendo por partes en lo que mira a su pacto antibélico. Primero invitó a suscribirlo a un grupo de naciones, y ahora invita a las demás a que estampen su firma. A su juicio, este método es breve y de gran eficacia. Pero como entre los pueblos hay tanta o más susceptibilidad que entre los individuos, las naciones dejadas para después han de sentirse un tanto disgustadas. Nadie, en efecto, quiere ser invitado a una segunda mesa. Eso en el concepto latino, es desconsideración, poca estimación en las cuestiones subjetivas o de sensibilidad, los Estados Unidos se manifiestan materialmente originales. M. Kellogg, el portaestandarte de la nueva idea antibélica ha prescindido, como se ha visto de la Liga de las Naciones, quizás para no entrar en trato con ella. Su invitación a suscribir su pacto ideado, ha sido hecha al margen de la Liga y directamente a las naciones que cree más poderosas. Obtenida su conformidad y su firma, se dirige ahora a las otras naciones, entre las cuales nos hallamos nosotros. La Argentina, en efecto, ha sido invitada a renunciar a la guerra o a suscribir el pacto susodicho. No hay duda que lo hará, pues la Argentina es de suyo pacifista y acaso no necesite de ningún preámbulo de paz, como indiscutiblemente lo necesitan los Estados Unidos.

Sin embargo, así como la Liga no ha impedido que las naciones que la componen continúen armándose por si acaso, así lo harán también no obstante el pacto de Kellogg. Pero, qué decimos! Los propios Estados Unidos no creen mucho en sus mismas ideas, pues son los primeros en cuidar y en aumentar sus fuerzas armadas, lo que supone lógicamente una profanación a la paz. El objeto del pacto parece ser otro. Los Estados Unidos empiezan a asustarse de la posición que ocupan en el mundo. Le temen al Japón que pugna por el dominio del Pacífico y también a los Soviets. De aquí que traten de asegurarse contra toda posible contingencia futura, pues en la hipótesis de que algún día les declare la guerra el Japón, que muchos deseos tiene de ello, entonces no hay duda de que lanzarían el grito de que aquel Estado ha roto el pacto antibélico, atrayéndose las simpatías mundiales y tal vez su apoyo.

En el fondo no persiguen otra cosa. Por esto la sinceridad de Kellogg es discutible en extremo, pues si el espíritu de paz es tan vivo en los Estados Unidos, lo procedente sería que no se activasen tanto en sus arsenales de guerra y que respetaran a las naciones pequeñas de América. El contraste es demasiado significativo para que se los crea como se cree en la verdad.

EL C. DELIBERANTE DE ROSARIO TRATARA HOY EL EMPRESTITO DE 6 MILLONES DE PESOS

SE CUENTA CON MAYORIA PARA EL RECHAZO DEL PROYECTO

Los conflictos obreros siguen sin variación — El ofrecimiento de puestos públicos — En la Aduana

LOS RESTOS DEL GENERAL JUAN A. MARTINEZ Y CORONEL JOSE MARIA AGUIRRE

(De nuestra Agencia y Corresponsalía)

ROSARIO, agosto 30 — En todos los círculos, el tema del día, lo constituye el discutible proyecto de empréstito de los seis millones de pesos, asunto que deberá resolver el Concejo Deliberante.

Por lo general se estima que se trata de un problema que encierra puntos discutibles, y en el fondo, no compulsa los verdaderos intereses de la población.

Hemos estudiado el ambiente que reina en el seno del Concejo, y estamos capacitados para afirmar, que no tendrá sanción favorable, salvo que a última hora, falten a la sesión de dicho cuerpo, dos ediles demócratas; lo que se considera imposible.

Mañana por la tarde, el cuerpo deliberativo tratará definitivamente el proyecto. Sabemos que votarán por la afirmativa los ediles caballeristas y el socialista independiente; y en contra, los dos irigoyenistas, los demócratas y el comunista. Total doce por la negativa.

Los diarios por lo general rechazan la bondad del proyecto, y sólo el órgano oficial, la defiende con marcada pasión.

El edil demócrata, D. Esteban Morcillo, nos dice que se opone al proyecto por las siguientes razones:

"1º. Lo incierto en la fijación del monto de la deuda.

2º. La necesidad de una investigación amplia que pueda demostrar a la justicia, a los malhechores de fondos responsables.

3º. Serían títulos sin fondos de amortización suficientes.

4º. Porque de aprobarse en vez de mejorar la situación de las finanzas, la empeoraría".

ACTUALIDAD POLITICA

El ofrecimiento de puestos públicos

ROSARIO, agosto 30 — La división del radicalismo oficialista es un hecho, y hasta puede decirse que el partido está virtualmente fraccionado.

Es de opinión general, que la fracción que encabeza el prestigioso hombre de ciencia Dr. José Benjamín Abalos, conquistará mayores hombres que la que dirigirá el Dr. Caballero.

Elementos que responden al jefe de policía, hacen propaganda en favor de éstos, sosteniendo que tendrá mucho [illegible] ante el futuro presidente de la república Dr. Irigoyen, y desde ya, hablan de puestos que darán al "renovar el personal de la Aduana, Correos, Impuestos Internos, Defensa Agrícola, y dependencias locales del Ministerio de Obras Públicas".

AGITACION OBRERA

Las huelgas

ROSARIO, agosto 30 — Es posible que el conflicto del personal de los ómnibus tenga pronta solución.

Los obreros ganarán la huelga por haber el Concejo Deliberante resuelto intervenir aplicando multas a los propietarios de ómnibus por la paralización del servicio.

—Sin novedad las huelgas de la Unión Telefónica, Refinería Argentina y albañiles.

EN EL CAÑONERO "PARANA"

Llegarán los restos del Dr. Echevarría

ROSARIO, agosto 30 — Como oportunamente anunció SANTA FE, el domingo próximo llegarán de Buenos Aires en el cañonero Paraná, los restos del eminente hijo de esta ciudad, doctor Vicente Anastasio Echevarría.

Al efecto, la comisión oficial pro homenaje al ilustre patricio, está ultimando la confección del programa de los diversos actos a realizarse.

Dicho buque, traerá también los restos del general de la Independencia Juan A. Martínez y coronel José María Aguirre, que recibirá aquí el cañonero "Independencia", para trasladarlos a Santa Fe.

SUBPREFECTURA MARITIMA Y ADUANA

Jubilación de los jefes

ROSARIO, agosto 30 — En el mes próximo, se jubilarán, el subprefecto marítimo, D. Julio Benavidez, y el administrador interino de la Aduana, D. José María Cruz.

Ambos funcionarios hicieron últimamente, política descarada en favor del alvearismo y sostenían un comité denominado "Dr. Leopoldo Melo". Ahora han pedido su jubilación y tienen ya en sus respectivos cargos treintidós años de servicios cada uno.

EN EL CORREO

Falta de personal

ROSARIO, agosto 30 — Se nota la falta de personal en la repartición de Correos.

Hay numerosos empleados de la menor categoría, que prestan servicio de auxiliares y son a diario recargados en sus tareas, sin ningún beneficio para ellos.

Protesta de un vecino de Coronda

El derecho de piso que cobra la comuna de Santa Fe

El señor Santiago B. Croppi, vecino domiciliado en Coronda, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Señor director del diario SANTA FE. - Pte. — El suscripto, vecino de Coronda, pide al señor director dar cabida en las columnas de su diario a mi protesta por el indebido derecho de piso que se permiten cobrar en esta ciudad los empleados municipales por orden superior, a vehículos de fuera de la jurisdicción de la comuna local.

Como las comunas en la provincia son autónomas, cada una de ellas establece sus patentes para el libre tránsito de vehículos, de donde entiendo que la ordenanza que rige en Santa Fe no sólo es injusta, sino inconstitucional, puesto que una persona domiciliada fuera de la capital, con el criterio que ella sustenta, debería tener para su auto una o más patentes desde que cada comuna tendría el derecho a imponerle una por su cuenta.

Esto no se concibe y por lo tanto dejo constancia del error y la injusticia que a mi juicio el hecho importa. — De usted atento y S.S. — Santiago B. Croppi"

—(o)—

La presidencia del Concejo Deliberante

Con motivo de la renuncia de concejal que hiciera el señor Leonidas Leguizamón, ha quedado vacante la presidencia del Concejo Deliberante, que actualmente desempeña el señor Kendis Duce, como vicepresidente.

Ese cargo debe ser provisto en la sesión próxima.

Las autoridades de la Facultad de Química aclaran los cargos que formulara la Dra. Di Pascal

Para su publicación hemos recibido la siguiente nota:

"Santa Fe, agosto 29 de 1928. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente. — Por haber resuelto en última instancia el H. Consejo Superior de la Universidad el asunto relativo a los cargos que formulara contra las autoridades de esta Facultad la señorita Doctora Catalina Di Pascal, recurro a la caballerosidad del señor director a los efectos de hacer públicos los antecedentes que originaron dicho asunto.

Origen de los cargos. — En mayo 16 de 1927 se abrió un concurso para la provisión de la suplencia segunda de Química Agrícola; al mismo se presentó como único aspirante la señorita Catalina Di Pascal. Reunido el jurado produjo dos despachos; uno por la mayoría en que se consignaba que la aspirante no tenía acreditado conocimiento especial en la materia y otro por la minoría en que por las mismas razones se aconsejaba una prueba de competencia. Puestos a votación en el seno del Consejo Directivo dichos despachos, produjose un empate correspondiendo al Decano la decisión reglamentaria. Este manifestó que aún cuando había firmado el despacho por la mayoría como miembro del jurado, en presencia del empate y del otro despacho que ofrecía al aspirante amplia oportunidad para demostrar las aptitudes que no se desprendían de su título, votaría en favor de lo propuesto por la mayoría.

Conocido el fallo del jurado, la señorita Doctora Di Pascal cambió [illegible] de sus miembros, formulando una serie de cargos contra los otros, que el H. Consejo Directivo examinó [illegible] en todas sus partes, llamando la atención a la recurrente. Ordenada la prosecución de las actuaciones fijóse lugar, día y hora para la prueba de competencia, la que al no comparecer la concursante, declaróse desierta, medida que en buen criterio [illegible] al propio concurso dado que era la única inscripta. Mientras esto ocurría, la señorita Doctora Di Pascal presentábase en apelación al H. Consejo Superior, recurso a que se hizo lugar en virtud de considerarse que el Consejo Directivo no podía juzgar en una prueba de competencia existiendo un prejuzgamiento del mismo respecto del [illegible] presentado. Fué pues el voto [illegible] del Decano al desempatar, la causa originaria del conflicto.

Como la medida del H. Consejo Superior al estimar procedente la apelación involucraba el juzgamiento de la recurrente por un nuevo jurado, el Consejo Directivo de la Facultad que ya había declarado desierto el concurso por no haber comparecido la interesada a la prueba de competencia, procedió a abrir uno nuevo, al cual no se presentó aspirante alguno. La señorita Doctora Di Pascal no solicitó [illegible] oportunidad que se le considerara por presentada ni provocó la [illegible] de designarsele nuevo jurado, desprendiéndose de ello que no mantenía su interés por la suplencia de Química Agrícola.

No obstante dicha señorita recurría [illegible] al H. Consejo Superior [illegible] y reiterando sus argumentaciones con cargos sumamente delicados. Por su parte el H. Consejo Superior, coincidiendo con lo actuado en cuanto al concurso en sí por el Consejo Directivo de la Facultad, resolvió aprobar el siguiente despacho:

H. Consejo: Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha examinado la cuestión promovida por la recurrente Dra. Catalina Di Pascal, y considera: 1º. Que no habiéndose modificado las bases del primer concurso abierto en cumplimiento de lo dispuesto por el H. Consejo, no lesiona el derecho que pudiera fundarse en la presentación al primero. — 2º. Que la recurrente al tener conocimiento del segundo concurso en substitución del primero, no cuestionó oportunamente esa decisión y de aceptarla debió llenar el trámite ordinario de [illegible] su reinscripción si la Facultad la hubiera excluido. — 3º. Que en [illegible] no habiendo lesión de un derecho fundado en las decisiones de la Facultad, el caso de revisar la decisión [illegible] sobre una cuestión abstracta, lo que es contrario a la actividad [illegible] de todo órgano judicial o administrativo. Por tanto: Os aconseja considerar improcedente el recurso [illegible] en el caso corriente sin que [illegible] pueda afectar a otro candidato que no se hallara en las condiciones de la recurrente. Sala de Comisiones, junio 28 de 1928. — (Firmado): C. Pinero, Rafael Bielsa, O. Reula, J. C. Van Wyk, B. Dell'Oro.

(Continuará).

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Debido al feriado de ayer no se produjeron novedades políticas

GUARDIAS DE CARCELES CUSTODIAN EL DOMICILIO DEL Gdor. DE FORMOSA

El ministro de Gobierno de Jujuy no concurrió a contestar una interpelación

LA C. DE DIPUTADOS DE CORRIENTES TRATARA LA LEY DE EMPRESTITO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — Informan de Formosa que ha trascendido al público la causal del auto de detención del gobernador, dictado por el juez letrado y que es la siguiente:

En el juicio seguido al comisario de policía de Alúz Morales, por abuso de autoridad, el juzgado se expidió decretando la prisión preventiva del acusado, que se encontraba a cargo de la comisaría de Colonia Clorinda.

El gobernador telegrafió a Alúz Morales, informándolo de la resolución del juzgado antes de ordenar a la policía de su arresto y Morales se fugó, internándose en territorio paraguayo.

Cuando el juzgado llegó a comprobar la forma en que había intervenido el gobernador, dispuso su detención la que se hizo efectiva en su domicilio, custodiado por guardias de cárceles.

EN PROXIMA SESION LA C. DE DIPUTADOS DE CORRIENTES TRATARA LA LEY DE EMPRESTITO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — De Corrientes dicen que la C. de Diputados en sesión, realizada recientemente resolvió autorizar a la comisión municipal de Empedrado para donar una manzana de terreno destinada a la edificación de un hospital.

Se resolvió, además, señalar la próxima sesión para considerar el proyecto de ley referente al empréstito.

Los diputados Marottoli Martínez, Erro y Domínguez presentaron proyectos de leyes destinando 3.000, 2.000 y 5.000 pesos para adquirir una balsa para el paso Martínez del Riachuelo, arreglos en el camino del Desaguadero y refacción del terraplén y el puente Centenario, respectivamente. Todos estos lugares son parajes de esta capital a San Luis del Palmar, que desde hace mucho tiempo están intransitables.

NO CONCURRIO A CONTESTAR UNA INTERPELACION EL MINISTRO DE GOBIERNO DE JUJUY

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — Informan de Jujuy que en la sesión celebrada por la C. de Diputados dióse lectura a la acusación presentada por el diputado, doctor Ricardo Roca para constitución de los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Al leerse la última parte de la acusación, los diputados Pérez Alisedo y Silvetti pidieron al autor que por su violencia los consideraban antiparlamentarios, pero el doctor Roca negóse a retirarlas y ante la negativa los diputados oficialistas abandonaron el recinto dejando a la Cámara sin quórum. Debido a la enfermedad de un miembro de su familia el ministro de Gobierno excusóse de concurrir a la Legislatura a contestar la interpelación relativa a la policía y cuerpo de bomberos.

Fijose la sesión del viernes para estas interpelaciones debido a que por la incidencia motivada por el juicio político el tribunal es probable que los diputados oficialistas no concurran a la Legislatura, la cual termina el período de sesiones ordinarias el 31 del corriente.

Bakker fracasó en su intento de cruzar el Canal de la Mancha

(Austral)

CABO GRISNEZ, agosto 30 — El nadador holandés Bakker, abandonó la tentativa de cruzar a nado el canal de la Mancha que inició ayer a las 20.40 horas.

Se celebrarán hoy conferencias para continuar tratando la designación de ministro de Hacienda

El vicegobernador. Elías de la Puente asistirá a ellas

LAS PROBABILIDADES

Durante el día de ayer hubo pocas novedades políticas. No obstante podemos informar que hoy continuarán las conversaciones y conferencias entre el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros y los políticos. Asistirá el vicegobernador, doctor Elías de la Puente, a quién se espera en el día de la fecha a primera hora. En cuanto a los candidatos podemos ratificar cuanto hemos venido diciendo en ediciones anteriores. Ratificamos así mismo que el único nombre que tiene mayores probabilidades es el doctor Agustín Gatti. Se afirma que el señor Arturo Gandolla que figuraba como candidato ha quedado descartado por que ha manifestado que está bien en la Jefatura de Policía. El gobernador desea cuanto antes solucionar la cuestión del Ministerio de Hacienda y ayer ha hablado con algunos políticos al respecto.

LOS QUE DEFIENDEN AL POLITICO DEL SUD

Sabemos que ante el anuncio de que el gobernador, doctor Gómez Cello, se inclina a favorecer con un Ministerio a los radicales del Norte, los que aquí defienden a la política de los radicales del Sud, están desplegando gran actividad a fin de que eso no suceda, esto es, que no se entregue ningún ministerio a los del Norte. A los fines indicados han hablado al gobernador enalteciendo al político, el doctor Ricardo Caballero, que es el que aparece como dirigente de los del Sud. No se sabe que hará el gobernador.

LA INTERVENCION

Dentro de breve la Unión Cívica Radical Irigoyenista procederá a iniciar propaganda a fin de preparar el electorado ante la perspectiva de elecciones para la renovación total de la Legislatura. En las esferas oficiales existe ya mas tranquilidad porque se asegura que no vendrá la intervención amplia.

Propósitos del gobierno francés acerca del pacto Kellogg

Opiniones de la prensa rusa

(Austral)

PARIS, agosto 30 — Tanto el Ministro de Relaciones, señor Briand, como el presidente del Consejo, señor Poincaré, tienen el propósito de pedir al parlamento ratificación del pacto antibélico firmado el lunes, sea uno de los primeros actos que efectúe.

Pedirán que sea ratificado inmediatamente después de abrir las sesiones en octubre próximo, antes de que se inicie el debate sobre los presupuestos.

ACTITUD RUSA

MOSCU, agosto 30 — El "Pravda" publica un editorial en el que hace contrastar las proposiciones y promesas de Kellogg y Litvinoff.

"Nuestro gobierno, dice, dará una clara e instructiva respuesta a la invitación".

"Izvestia", hablando con la autoridad de órgano oficial del gobierno, [illegible] dice "que ni una sola de las cuestiones que separan a las naciones ha sido resuelta o siquiera mejorada con el pacto firmado".

Por el contrario, añade, las naciones se arman furiosamente, y todos los esfuerzos para la reducción de los armamentos han sido rechazados ó ignorados.

Es probable que se entreviste con Chamberlain el marqués de Estella

(Austral)

SAN SEBASTIAN, agosto 30. — Se sabe que el marqués de Estella tiene el propósito de trasladarse a Santander, después de su visita a San Sebastián, con objeto de entrevistarse con el ministro de R. Exteriores de la Gran Bretaña, sir Eusten Chamberlain, a bordo del vapor que lo conduce a los Estados Unidos, pues, como se sabe, éste se traslada a California para pasar allí una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA SE AUSENTO A LA CIUDAD DE V. MARIA

A la secretaría de la Cámara de Diputados se entregaron varios proyectos

EN CATAMARCA ORIGINO UN CONFLICTO EL RECHAZO DE UN NOMBRAMIENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — De Córdoba informan que hoy se ausentó para Villa María, el gobernador, Dr. Ceballos, quien permanecerá varios días en aquella ciudad.

EN LA C. DE DIPUTADOS SE PRESENTARON VARIOS PROYECTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — En la secretaría de la C. de Diputados se dió entrada a los siguientes proyectos:

El diputado González Zimmermann es autor de un proyecto por el cual el P. E. queda autorizado para construir una línea férrea que partiendo de Casablanca, en Santa Fe, pase por Rafaela y Esperanza y llegue a empalmar con el tramo de Laguna Paiva a Santa Fe.

El señor Binaghi proyecta la reglamentación de la profesión de martillero público.

Por un proyecto del señor Alvarado se crearán tres escuelas de artes y oficios en otras tantas poblaciones salteñas.

El Sr. Podestá proyecta la creación de una dirección de química en el Ministerio de Agricultura.

El diputado por Entre Ríos, señor Quirós, presentó un proyecto que establece que a los cuatro años de la promulgación de la ley, quedará prohibido el comercio, la importación y el trasporte de semillas dentro del territorio nacional, que no sean declaradas "aptas para la siembra" por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION PRODUJO UN CONFLICTO EN CATAMARCA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — De Catamarca informan que los comentarios jiran sobre la actitud de Bozzani y el senador nacional Soria sobre el conflicto promovido por el rechazo del nombramiento de presidente del Consejo de Educación esperándose que el 12 de octubre sea el principio de acontecimientos trascendentales en la política catamarqueña.

SE REORGANIZAN VARIOS COMITES CONSERVADORES

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 30. — En la secretaría de la junta de gobierno del Partido Conservador de Buenos Aires se recibieron ayer comunicaciones según las cuales se han reorganizado comités en Tapalqué, Chacabuco y Gral. Corosa, habiéndose nombrados sus respectivas autoridades.

Fatal accidente de alpinismo en el Monte Orsiera

(Austral)

ROMA, agosto 30. — Se informa que a consecuencia de haber efectuado una ascención en el Monte Orsiera, cayó desde una altura de 80 metros el joven comerciante Carlo Guidazzi, que pereció instantáneamente.

El cadáver fué descubierto por una caravana de socorros de la que participó el padre del extinto.